

# ¿Retornará “lo social”?

Eduardo Bustelo<sup>2</sup>

“No hay ser humano extrasocial; no existe, ni como realidad ni como ficción coherente, un *individuo* humano con *sustancia* asocial, extrasocial o presocial”.

Cornelius Castoriadis,  
*Ciudadanos sin Rumbo*.

La política social fue planteada a lo largo de su desarrollo histórico como la política de “construcción de sociedad”. El eje de esa propuesta reconciliaba la libertad de los individuos con la igualdad, en tanto dimensiones indisolubles de la ciudadanía. Pero siempre existió una tensión entre el principio de la igualdad y la lógica concentradora de la acumulación capitalista. Esta tensión abrió el espacio de la política como instancia arbitral para redistribuir ingresos a través del estado. Así, la economía estaba contenida por la política y era puesta en función del bien de todos como “economía social”.

Aunque en el caso de América Latina ese “social histórico” nunca llegó a implementarse por completo, es de destacar que las reformas sociales fueron planteadas precisamente en un sentido inverso al descrito ya que estu-

vieron claramente supeditadas a la obtención de los equilibrios macroeconómicos y a una sustantiva reducción del sector público, y se centraron en programas poco integrados que daban paso a la intervención del sector público no estatal. Acompañaba el enfoque fiscal un discurso centrado sobre la necesidad inquestionable de mejorar la gestión introduciendo mayor eficiencia, definida ésta como una relación de optimización entre costos y beneficios.

Del lado de la sociedad en donde avanzó un proceso de “individuación”, han predominado brotes de iniciativas casi imposibles de ser traducidas en un programa conjunto que devuelva el sentido de pertenencia a una ciudadanía común que, además, han dado paso a un proceso de “asistencialización” de la sociedad civil<sup>3</sup>. En estas condiciones, a las que se suma la crisis de representatividad política, la política social se ha vuelto crecientemente emergencial y de corto plazo.

Paralelamente, el proceso de globalización añade su propia agenda de dificultades, en particular, la “desterritorialización” de la política social. La globalización hace que se separen el poder de la política, de modo que los resortes de aquel quedan afuera de definiciones soberanas de los Estados. Y como las prioridades pasan esencialmente por la economía, nuevamente se debilitan los mecanismos de integración social y se desmantelan los meca-

---

1 Trabajo presentado en el encuentro “Perspectivas de la Política Social en América Latina” organizado por el INDES-BID en Washington entre el 17 y 19 de abril del 2002. Esta versión es sustancialmente más corta; la síntesis fue realizada por Alison Vásquez, profesora-investigadora de Flacso-Ecuador.

2 Director de la Maestría en Política Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

---

3 Todos tienden a realizar tareas “sociales”: las iglesias, las empresas, los medios de comunicación, los bancos y, por supuesto, el gran espectro de organizaciones sociales y las ONGs.

nismos de protección. Asimismo, como la productividad del capital se autonomiza de la productividad del trabajo, se acrecienta la sociedad de “riesgo” aumentando el desempleo, la precarización del trabajo y la informalidad.

Planteado este escenario: ¿se podría pensar en la implementación de un “social” que

resignificase el paradigma histórico?

¿Podríamos postular un retorno a “lo social”? O por lo menos: ¿es posible poner en práctica una política social que imagine la construcción de una sociedad tan justa como sea posible?

Este trabajo pretende comenzar una reflexión sobre una agenda de la política social que responda a un tri-

ple desafío: la recoleque como política en el espacio público, planteo un conjunto de valores morales que la sustenten como proyecto de construcción de una sociedad autónoma, y afronte el problema de la desigualdad social como el principal desafío para la sustentación de la democracia.

### El “social histórico”

La política social en su configuración moderna se cristaliza después de la Segunda Guerra Mundial. Se trataba en ese momento de construir una “nueva” sociedad en los países europeos, que venían de un largo desarrollo en donde se fueron concretando los principios que dieron nacimiento al Estado de Bienestar. Dichos principios fueron el resultado de significativas luchas sociales sobre todo a partir de la Revolución Industrial. En un contexto en donde las economías habían sido desbasta-

das por la guerra, se planteaba primero una re-construcción a partir de un *proyecto nacional* cuyo eje central se anclaba en la perspectiva de edificar una sociedad basada en una solidaridad intra-clase e inter-classes. Por eso y en segundo lugar, la política social nació y continúa asociada a la idea de “construcción de sociedad”, una sociedad basada fundamentalmente en formas más igualitarias de organización. Por supuesto que esto debía ser compatible con la libertad pero con una “libertad positiva” o sea, una libertad individual y principalmente social, en el sentido que integraba a los individuos en la posibilidad de construir un proyecto colectivo.

Otro eje central de este desarrollo era el trabajo como la dimensión básica de la ciudadanía. En efecto, la ciudadanía no era sólo pensada como principio de integración política sino principalmente como organización básica unificadora de la vida social. A partir de esa definición como modalidad de existencia, se estructuran los otros elementos relacionados con la productividad, el salario y la protección social. Estos dos últimos eran centrales: se trataba de tener un salario que fundamentase la autonomía vital y moral del ciudadano asociado a un sistema de protección para él y su familia a lo largo de toda la vida, independientemente del estatus laboral.

Un proyecto nacional basado en el desarrollo de una sociedad más igualitaria adicionaba un cuarto principio que era crucial en la consolidación de la ciudadanía: el acceso universal a la educación. La educación era la socialización de los individuos en términos de una cultura común, lo que les posibilitaba interpretar su individualidad con pertenencia social y concebirse como partes de un proyecto conjunto. También se trataba, aunque secundariamente, de inducir mayores niveles de productividad y crecimiento económico puesto que la ciudadanía nunca se pensó afuera de la materialidad que le da su sustento y que garantiza la misma como ciudadanía “emancipada” de la necesidad.

Finalmente, el quinto principio conductor de la política social era el contexto de un pro-

¿Se podría pensar un "social" que resignificase el paradigma histórico?  
 ¿Es posible una política social que imagine la construcción de una sociedad justa?  
 ¿Podemos aún plantearnos proyectos colectivos?  
 ¿Es la idea de sociedad como "esencia moral" una idea definitivamente perdida?

yecto colectivo que estaba anclado en el estado como instrumento redistribuidor del ingreso y la riqueza. La política social entonces buscaba formas más igualitarias de organización, lo que incluía como instrumento central el financiamiento de la misma.



Gonzalo Vargas

Por lo tanto, la política fiscal era tan importante desde el punto de vista de la equidad distributiva como el “gasto” social.

No está demás recordar que la implementación de este paradigma “social histórico” fue tremendamente exitoso en la consolidación de las sociedades nacionales de Europa, tanto desde el punto de vista político como económico y social, lo que se revela entre otras cosas, en el fortalecimiento de la institucionalidad democrática. Cabe ahora analizar su desmantelamiento.

### La dilución de la sociedad

Aunque las visiones pueden ser muy diferentes sobre el origen y el concepto mismo de sociedad, puede afirmarse que la idea fuerza estuvo asociada a la voluntad de construcción de proyectos colectivos y, fundamentalmente, a la posibilidad de recuperar la esencia social de la persona, a través de lazos que tienen como base valores compartidos. Este compartir despoja al individuo de una “autocentralidad” al asumirse miembro de un conjunto: más que como negación, la membresía social, era entendida como ensanchamiento y expansión. Hoy la idea de sociedad en la cultura moderna cobijó una tensión entre individuo y sociedad, ampliamente resuelta a favor del individuo<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> En este punto y el siguiente quizás sea importante tener las opiniones de autores como Dubet y Martuccelli (2000:70) para quienes la idea de una sociedad se ha desplazado de una concepción unitaria a otra basada en una combinación aleatoria de representaciones múltiples, o sea, la experiencia de heterogeneidad del sujeto sustituye la idea de unidad.

Una de las principales fuentes del individualismo moderno está constituida por los planteamientos de Kant relacionados a la autonomía, pero tomando en cuenta

que éstos se movían en el marco de dos problemas temporales muy concretos: la monarquía y el fanatismo religioso. Kant pretendía poner límites a toda forma de absolutismo y por lo tanto su planteo tuvo una significativa influencia en las ideas políticas y sociales posteriores. A su vez, la vertiente liberal inglesa-escocesa, particularmente J. Bentham, A. Smith y J. S. Mill, van a unir el individualismo con el utilitarismo (asociado a una visión económica de la existencia, la de beneficio o satisfacción proveniente del consumo). El individualismo se hace plenamente posesivo (Macpherson, 1962), se transforma en la cultura de lo vacío y en un desplante de demandas insaciables basadas en el “ego building” (Bruckner, 1996 y 2001); finalmente llega al narcisismo y al hedonismo que completarán el cuadro de amplificación del “yo” moderno (Lasch, 1999).

Los “peligros” del individualismo fueron claramente percibidos entre otros por Tocqueville y Weber en sus estudios sobre Estados Unidos. El primero percibió en el individualismo el retiro del ciudadano al mundo de lo privado, lo que lo hacía indiferente a la participación en lo público, anticipándose así en su análisis al fenómeno moderno de vaciamiento de la política. El individualismo es cuna de insensibilidad puesto que no reconoce la “otredad”. Para Weber, en cambio, la característica más importante del individualismo estadounidense es que conformaba una democracia de rasgos anti-estatales pero de naturaleza asociativa. Durkheim, por su lado, se reveló contra las formas de individualismo extremo que atomizaban la sociedad puesto

que la misma “no es una polvareda infinita de individuos desorganizados”. Su preocupación era que el individualismo como actitud auto-referenciada es casi sinónimo de anomia, lo que disolvía cualquier posibilidad de solidaridad orgánica. Parsons ve en la sociedad la metáfora del sistema y dentro de sus distintas funciones postula “la integración” como la más importante. En estas visiones sobre la sociedad hay un hilo argumental más allá de las divergencias: la percepción de que los seres humanos no pueden vivir ni ser pensados fuera de la sociedad y que el conjunto no es una mera adición de individuos dispersos sino que tiene sentido en sí mismo.

En nuestra región heredamos una fuerte tradición individualista, tanto por parte de los conquistadores como de los pueblos indígenas (Fuentes, 1992:50). A su vez, la idea de sociedad ha sido tradicionalmente débil debido tal vez a una “modernidad” latina que nunca terminó siendo un proyecto completo: siempre tuvimos una sociedad poco integrada, con profundas segmentaciones y grandes disparidades sociales. En efecto, las “sociedades” latinoamericanas nunca completaron un proceso de integración definitiva (aún hoy se mantiene la exclusión de las poblaciones indígenas, la marginación y la pobreza tanto rural como de crecientes segmentos urbanos)<sup>5</sup>.

Sobre el cuadro de esa “sociedad” latinoamericana de baja estructuración social e institucional, la implementación de políticas económicas neoliberales centradas en el interés individual como principio organizativo de la conducta humana acentuó el individualismo que venía de nuestra “tradicción”. Al mismo tiempo, el desmantelamiento del estado acentuó aún más la “privatización” del espacio público.

Ahora bien, algunos se interrogan sobre la viabilidad política y la conveniencia de la idea de una sociedad “nacional” en el contexto de la globalización. Hardt y Negri (2002) sostienen la hipótesis de la desaparición o inutili-

dad de la idea de un estado nacional, que no funciona en una lógica Imperio - contra-Imperio ya que, la vieja idea de soberanía montada sobre el eje interior- exterior caducó con la globalización. Sólo la fuerza de la muchedumbre, la mayoría de las veces inorgánicamente expresada, puede construir una fuerza alternativa de flujos e intercambios globales.

Cabe entonces preguntarse: ¿podemos aún plantearnos proyectos colectivos? ¿Tenemos que renunciar a la idea de tener un “proyecto nacional” que se base en las dimensiones endógenas del desarrollo? Debemos pensar un “social” distinto de la sociedad, como responsabilidad social de individuos<sup>6</sup>. ¿Es la idea de sociedad como “esencia moral” una idea definitivamente perdida?

### La sociedad fragmentada<sup>7</sup>

Otra de las modalidades a través de las cuales se expresa la “dilución” de la sociedad es la creciente emergencia de identidades sociales, directamente relacionada al proceso de individuación y los derechos específicos. No se trata de la re-emergencia de las tradicionales luchas indígenas, campesinas, estudiantiles y obreras en América Latina. Estos nuevos “actores” basan su constitución fundamentalmente a nivel de la cultura o en la práctica asistencial a los pobres<sup>8</sup>.

5 Sí se tuvo, no obstante, sociedades “nacionales” en el sentido que se estructuraron como estado-nación después del proceso de independencia política.

6 Ulrich Beck (1999) plantea el advenimiento de una nueva forma de hacer política y de manifestar una solidaridad comprometida, expresada en el compromiso de los individuos que se preocupan y destinan tiempo personal al trabajo político y social, que es aún altamente inorgánica: los ciudadanos se expresan de muchas formas y en muchas modalidades asociativas; sus acciones son discontinuas y con un elevado nivel de espontaneísmo. Esta visión recuerda “la lógica de las muchedumbres” descrita por Hardt y Negri (2002).

7 Las reflexiones en este punto son una ampliación complementaria de otro trabajo. Véase (Bustelo, 2000, cap.VII).

8 Existe una variante más socialmente orientada como la conformación de los piqueteros en Argentina, los “sin tierra” en Brasil, el movimiento que rescata los pueblos indígenas en México, movimientos de luchas urbanas y por los derechos humanos, etc. Es muy

---

A partir de la conformación del sujeto en la cultura moderna y la caída de la idea de proyectos colectivos, comienza a emerger una visión “sicologista” de lo social como proyección del yo a ámbitos grupales, como búsqueda de identidades ahora “sociales”, y como definición en la cultura de derechos específicos<sup>9</sup>. Surgen así los derechos sociales “subjetivos”: los derechos de las mujeres, las minorías étnicas, los niños, los discapacitados, los homosexuales, los indígenas, etc. Estos representan expansiones de la identidad individual a grupos afines. Ya no existe una ciudadanía de derechos en el contexto de una pertenencia común, sino una ciudadanía “diferenciada” que respeta la identidad individual y la proyecta en afinidades particulares.

Esta visión, que tiene un origen en la lucha contra las discriminaciones en la cultura principalmente en los países desarrollados, cumple un rol muy importante en el discurso neo-liberal en la medida en que la política social ya no se define por su dimensión redistributiva como un punto crucial ante la concentración capitalista, sino que ahora traslada su ámbito a la cultura, y su finalidad básica es el reconocimiento de identidades<sup>10</sup>. Este despla-

zamiento es favorable al sistema de dominación imperante; tiene graves consecuencias institucionales ya que la propuesta de relación entre estado-sociedad civil subyacente a él, ha sido funcional a la reducción de los roles del estado y su delegación al mercado cuando hay rentabilidad, o al denominado “tercer sector” cuando la tarea es “asistir” a los pobres. Así, la política social se privatiza.

En la misma línea, el discurso de las ONGs volcadas al voluntariado social ha transitado por un ataque sin piedad al estado y la política. Se ha identificado al estado como sinónimo de corrupción, ineficiencia e insensibilidad. La moralidad, inexistente en el sector público (estatal), se traslada “liberada” al campo de una sociedad cuya civilidad, ahora voluntaria, expresa la “nueva” solidaridad individual, fruto de un compromiso personal y directo, implementado en proyectos concretos, no burocráticos y, sobre todo, no políticos. No hay autor en los países desarrollados que no reivindique el tercer sector o al voluntariado de las ONGs como el lugar en donde está naciendo un “social” renovado y en donde se están regenerando las bases de la política. Un “social” donde se reconcilia al individuo con la solidaridad y al egoísmo con el bien: un “social” sin sociedad y supuestamente liberado de la política (Beck, 1999).

Ahora bien, la sociedad civil en América Latina no tuvo ni tiene el vigor que como planteamiento de fortalecimiento de la democracia ha tenido la sociedad civil en países desarrollados. El asociativismo era pensado como un punto crucial en la lucha contra el centralismo -en donde se visualizaban las posibilidades de arbitrariedad y autoritarismo-. Lo que hoy se denominaría como “tercer sector” tenía allí un profundo contenido político en la construcción del armazón democrático e institucional de las sociedades modernas. En América Latina, el campo del “tercer sector” más que fortalecer la sociedad civil constituye un espacio social en donde se convalidan las relaciones de poder existentes ya que plantean un “social” fuera de relaciones sociales y, más aún, fuera de las relaciones de

---

temprano aún para realizar una caracterización de esos movimientos por demás heterogéneos aunque debe admitirse que comparten rasgos muy importantes de particularismo y búsqueda de identidad.

9 Según Dubet y Martuccelli (2000:79) existe una tercera lógica en la pérdida de la idea de sociedad -la primera es la integración y la segunda la estrategia- que está basada en la representación del sujeto. Según estos autores, los actores no se identifican solamente por sus pertenencias e intereses sino porque la vida social propone ahora varias representaciones de la subjetividad.

10 La discusión sobre el tema de las identidades es muy profundo. Aquí intento referirme brevemente al problema de las políticas de reconocimiento y las políticas distributivas. Judith Butler (2000) ha planteado esta polémica sobre la materialidad de los procesos y la cultura. Por otro lado, Giovanni Sartori (2001) señala que el multiculturalismo no es la afirmación sino la negación del pluralismo. A su vez, Eric Hobsbawm (2000) afirma su preocupación por el tema de las intolerancias y la violencia que un mal planteamiento del multiculturalismo y la etnicidad frecuentemente inspira.

dominación, lo que de alguna manera evade el problema de la desigualdad social. Y al contribuir directa o indirectamente a la reducción del espacio público, el contenido de su acción se reduce a la ética “indolora” del compromiso indivi-

dual, lejos de consolidar un proyecto democrático de solidaridad pública. El individuo, desencantado de la política y la democracia, encuentra en ese espacio “puro” su redención, en donde “los otros” son tomados como excusa para su realización personal. Lo “social” es la manifestación de la dimensión ética del yo. Se trata de una visión de una moralidad centrada en la “sociedad civil”, lejos del estado y de las políticas públicas.

### ¿La sociedad sin trabajo?

Un elemento crucial en el desarrollo del “social histórico” ha sido el trabajo como factor económico, social y cultural estructurante de la vida de las personas. A través del mismo y del sistema de protección a lo largo de la vida se garantizaba la superación del mundo de las necesidades y el acceso a una ciudadanía emancipada de los condicionantes materiales.

Lo que acontece hoy es que la productividad del capital se ha independizado de la productividad del trabajo: cada vez son necesarias menos unidades de trabajo por unidad de producto en una determinada función de producción. Sumado a esto, la incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo hace que hoy exista un excedente estructural de mano de obra que ciertamente no disminuirá.

En los países desarrollados, particularmente en Europa, la nueva reflexión en torno a la reducción de horas de trabajo distribuibles y, por ende, el incremento de tiempo libre ha confluído en pensar en la existencia de personas “liberadas” de trabajo que pueden



dedicarse al arte, a la solidaridad, a la política. Beck llama a esto “trabajo cívico”, el mismo que se financia mediante un ingreso de ciudadanía y tiene cobertura de seguridad social (pensión y

seguro médico); para mantener el sistema en funcionamiento, este esquema debe ser complementado con trabajo remunerado. Es decir, hay una masa constante de horas de trabajo que se distribuye entre quienes tienen empleo remunerado y los que no lo tienen y, en esta situación, todos trabajan conservándose el sistema de protección social (Beck, 2000).

Por su parte, el sistema laboral en EE.UU. optó por la flexibilización de las relaciones laborales y de los programas del sector público destinados a que la gente vuelva al trabajo regular (“workfare”). Los resultados en términos de reducción de la tasa de desempleo demuestran que el sistema es efectivo aún cuando hay efectos “no deseados” como el aumento de la pobreza extrema, el descenso de los salarios reales, la disolución de los vínculos familiares y el aumento de la población encarcelada, así como impactos de la elevada tasa de circulación y rotación del trabajo sobre la productividad (Sennet, 2000). Y tanto en Europa como en EEUU. un problema emergente es el carácter crecientemente “inmaterial” del trabajo, lo que implica una obsolescencia creciente de las competencias de las personas ocupadas así como, una “desespacialización” del trabajo (Beck, 2000).

En América Latina, por efecto de la globalización, ha aumentado el desempleo abierto, el sub-empleo, la precarización laboral, han bajado las remuneraciones reales y ha crecido el mercado informal de trabajo. Como en la región no existió “sociedad de trabajo”, no se instituyó un sistema de seguridad social accesible para una proporción muy grande de la

---

población jubilada que no haya aportado previamente durante su vida activa. Adicionalmente, el problema en la región no es “el tiempo libre” (como supuestamente lo es en los países desarrollados) sino el tiempo en donde no se trabaja con una remuneración adecuada, es decir, la pobreza del trabajo. Ante esto, se ha propuesto como alternativa un ingreso básico de ciudadanía para todas las personas, particularmente los desocupados<sup>11</sup>. El problema de esta iniciativa es cómo financiarla y sobre todo cómo utilizar productivamente el tiempo de las personas en una cultura del trabajo y no de un subsidio<sup>12</sup>.

Mientras tanto, y en términos de “social histórico”, lo que continúa siendo insoslayable en nuestra región es la necesidad de generar empleo productivo, evitando caer en la “sociedad sin trabajo”. Para esto es inminente un crecimiento con elevación de la productividad media de la economía, con tecnologías de uso intensivo de mano de obra, más probable en empresas medianas y pequeñas. Los proyectos públicos y privados deben ser evaluados en función de su impacto en la generación de empleo y, fundamentalmente, los programas de asistencia social. De ahí que la articulación entre programas de ingresos para desempleados e iniciación en actividades económicas productivas sea ineludible.

### **La des-socialización de la educación**

Tradicionalmente, el acceso a la ciudadanía era concebido en el “social histórico” como un eje crucial en la conformación del senti-

miento de pertenencia a una sociedad; esa pertenencia era definida principalmente por el acceso a los derechos sociales, de los que la educación-formación era el proceso mediante el cual se socializaba a las personas en la ciudadanía. La educación tenía en su propuesta original un eje homogeneizador atribuible no solo a la idea foucaultiana de “orden disciplinario” sino a la necesidad de inducción a las virtudes cívicas y a la construcción de una narración que fundamentaba el origen, el desarrollo, el destino y la simbología del patriotismo. La escuela de tradición republicana homogeneizaba en el sentido de desarrollar la membresía social de las personas en la construcción de un piso cultural básico, sin el cual no podría existir un sentido de pertenencia común<sup>13</sup>. Por su lado, en América Latina este proceso de patriotismo fue confundido con autoritarismo e inducción de un sistema de valores propenso a su dominación.

Pero al igual que en otras dimensiones ya analizadas no tardará en aterrizar aquí el proceso de individuación y de generación de la subjetividad moderna. También se produce en la escuela una “sicologización” del proceso de enseñanza y sobre todo de los métodos pedagógicos. Ahora la escuela se transforma, pasando de ser la generadora de valores comunes a ser la estructuradora -a través del apren-

---

Hay que recolocar lo social en lo público, entendido como el ámbito del zoon politikon, de la superación del círculo de lo privado, de la participación en lo que concierne a todos, en fin, de la res-pública. El resurgimiento del ámbito político se hace imprescindible: la política es la posibilidad de la libertad.

---

11 La propuesta de un ingreso básico de ciudadanía no cumpliría los requisitos de la ciudadanía ya que al menos parte de los ingresos deben provenir de trabajo remunerado. Pero aunque fuese una “ciudadanía subsidiada” sería una respuesta válida, ya que permitiría que las personas alcanzaran al menos el nivel de su reproducción social.

12 Aquí tienen gran validez todas las propuestas destinadas a pensar un “social productivo” para hacer que las personas tengan acceso a la ciudadanía económica.

---

13 Un planteamiento en torno al profundo debate en Francia relacionado a la “producción” del individuo, a los procesos de des-institucionalización y al significado de la escuela republicana y los desafíos emergentes por la des-socialización, figura en el libro de F. Dubet y D. Martucelli (2000:202-207).

dizaje- de un proyecto personal (utilitarismo cultural).

A su vez, el proceso de mercantilización de lo social presiona sobre la escuela: la escuela debe responder también a presiones y demandas crecientemente com-

plejas y, particularmente, debe adaptarse a diferentes mercados. La escuela se “privatiza” y las escuelas públicas deben aceptar el principio de la competencia como forma de incrementar la calidad de sus prestaciones (quasi-mercados). La enorme distancia entre los ingresos determina por último que lo privado sea para los que pueden y lo público quede reducido a la pobreza: se pasa entonces de la escuela homogeneizadora a la escuela diferenciadora.

La base conceptual estos procesos ha sido la denominada teoría utilitarista del “capital humano”. Dicho enfoque se basa en la demostración de que la inversión en la educación puede ser una inversión rentable si su tasa de retorno es superior al costo de oportunidad del capital. Así como la escuela puede ser una empresa para ganar dinero, la formación humana consiste básicamente en saber cómo acumular dinero. Se termina así tergiversando el desarrollo humano identificándolo con el éxito económico. De este enfoque también puede inferirse una visión “productivista” del saber, asociado a la creatividad y la innovación tecnológica. Los productos que obtienen más rendimiento en el mercado son los que tienen un alto valor agregado en términos de innovación incorporada y esto tiene que ver con el saber y las competencias adquiridas. El individuo innovador, creativo y competitivo -productor o consumidor- es el objetivo de la educación en el capitalismo en contraposición profunda con el ciudadano, portador de una individualidad y autonomía.



### Transformismo conceptual: la sociedad como “capital social”

Una de las versiones frecuentemente invocadas a través del lenguaje económico para conceptualizar la sociedad es reducirla a

“capital social”. A nivel microeconómico, el capital social es definido como una función de maximización de la utilidad siendo dicha utilidad definida, a su vez, como la elección de la “red social” que más convenga al individuo. A nivel macroeconómico, el capital social es definido como el conjunto de valores que potencian las relaciones de confianza y que son funcionales a la minimización de costos de transacción y al crecimiento económico (Fukuyama, 1996).

Sea como maximización de la utilidad individual, como minimización de costos de transacción o como regalo (en el marco de la llamada “economía del cuidado”), la visión económica de la sociedad como capital social enfatiza la relación funcional positiva que aquella tiene respecto al comportamiento económico<sup>14</sup>. El principal argumento desarrollado por Polanyi en la *Gran Transformación* (Polanyi, 1957) es aquí dado vuelta: en lugar de que los mercados estén contenidos en las relaciones sociales, en el enfoque del capital social éstas están al servicio del mercado del capital social forma parte del lenguaje adulterado con que el enfoque “economicista” trata “lo social”. Pareciera que se intentara “traducir” al lenguaje entendible de los mercados “un social utilitario”, inofensivo, un “asociativismo” benéfico funcional a sus intereses. Y nuevamente en este caso, el capital social se plantea fuera de relaciones sociales y particularmente de relaciones de dominación. Más aún, el capital social es un espacio absoluta-

14 El cálculo, aún como regalo, está siempre presente pues quien regala tiene la perspectiva de reciprocidad.



---

mente distante de lo público y está expresado en un lenguaje incoloro que oculta las relaciones sociales de poder y que, por lo tanto, desplaza la política línea argumental del capital social se reproduce luego haciendo de la economía *la* variable independiente. De este modo, la lógica de este enfoque llega finalmente por otra vía, a “la rendición” de la sociedad<sup>15</sup>.

## Reflexiones finales

El fracaso en términos de bienestar y ciudadanía de la población de América Latina, agudizado a partir de los 90, plantea la urgencia del debate sobre políticas públicas en torno a la sociedad como conjunto dentro del ámbito público, sobre la base de un “social” que coloque el eje sobre la igualdad en función de la conformación de la democracia.

Esta reflexión debe superar la visión de la “novedad” cuya principal característica es la hostilidad con el pasado, la discontinuidad. El tiempo es una producción cultural que no está “afuera” de los códigos del “pasado”. Si bien no es repetición, tampoco es negación de la historia. Siguiendo a Castoriadis: “el tiempo es la perpetua posibilidad del surgimiento de lo Otro” (Castoriadis, 2000:12). En este contexto, volviendo a la pregunta inicial, su reformulación sería: ¿en qué consistiría un “social” resignificado cuya “creatividad” sea a la vez una especificidad histórica no hostil a la experiencia?

---

15 No se está aquí descalificando a los economistas ni a la economía como campo de saber. Sólo me estoy refiriendo al proceso mediante el cual la economía se convierte en “ideología económica” bajo una apariencia de cientificidad. Los economistas disponen de un equipamiento conceptual potente para la gestión de los recursos financieros y para la evaluación de las políticas públicas y, por tanto, para proteger el interés público y el patrimonio común. No obstante, debe aclararse que los criterios para fundamentar la intervención del Estado como beneficios en escala, mercados imperfectos, asimetría de la información, externalidades, etc., son difíciles de aplicar, aunque siempre ayudan a evaluar los problemas y las decisiones a implementarse.

En primer lugar hay que recolocar lo social dentro del espacio público, entendido como el ámbito del *zoon politikon*, de la superación del círculo de lo privado, de la participación en lo que concierne a todos, en fin, de la *res-pública*. Y la des-socialización como proceso de abolición de la sociedad es sin lugar a dudas una de las principales causas de la sensación de abandono, de falta de pertenencia y de soledad en la cultura moderna.

No obstante, la política social implica también la distribución material de lo que se acumula socialmente; por esto se instala en un ámbito de disputa y conflicto; es decir, es esencialmente política. Y su discusión implica abandonar la idea de política como mecanismo de división, a cambio del retorno a su esencia moral y pública.

Por esta razón es que parte de un “social resignificado” en el sentido de construcción de sociedad, incluye la reforma política y la reforma del estado<sup>16</sup>. Es en éstas reformas donde está presente la construcción de la legitimidad democrática indispensable para la restauración de lo público y el retorno del poder al interior de la política. La conclusión sería que “lo social” requiere de una política, que no hay un “social” afuera de las relaciones sociales y que, por lo tanto, la asociación en-

---

16 En este sentido es importantísimo el enfoque de gestionar mejor las políticas públicas. La gestión no sería sólo la gestión “eficiente” de lo que hay sino un proceso de apertura hacia nuevas formas institucionales para la protección y ampliación del patrimonio común, esto es, de la *res pública*.

---

La autonomía comprende la posibilidad de salirse del "guión global" así como autonomía respecto de los procesos de determinación que surgen de la técnica, entendida como incontenida o como una variable exógena que excluye, conforme a su avance, la incidencia o importancia del trabajo humano.

tre lo social y la política sólo tiene sentido en el ámbito público.

En segundo lugar, “un social resignificado” pasa por la construcción de una sociedad autónoma. En este sentido, tomo la noción de autonomía de Castoriadis: una sociedad puede inventar su futuro independientemente. La autonomía comprende dos dimensiones: la primera está relacionada a la idea de una sociedad nacional o sea, a la posibilidad de salirse del “guión global”. La segunda está relacionada a la autonomía respecto de los procesos de determinación que surgen de la técnica, entendida como una técnica incontenida o una variable exógena; más aún, una variable que excluye conforme a su avance, la incidencia o importancia del trabajo humano. Este modelo responde a incitaciones teóricas desde la economía y la política, desde las relaciones empresariales y sindicales, más no desde un supuesto poder inmanente de la tecnología como organizadora del trabajo. La tecnología funciona con el trabajo y debe estar en función de un tiempo humano.

En tercer lugar, la desigualdad social no puede ser soslayada como el principal problema de la región y, por lo tanto, como el primer componente de un “social resignificado”. La base axiológica de la política social consiste en la cultura pero principalmente en su materialidad, esto es, en cómo distribuir lo que se acumula y cómo gestionar y cuidar el patrimonio común de lo que poseemos. Esto equivale, en la práctica, a construir sociedades más igualitarias pues sin igualdad no es posible la sociedad. Por eso es muy importante el tema de los valores compartidos como sociedad y las instituciones sociales que los sustentan; entre ellas, la más relevante, la de la justicia, que en última instancia establece una sociedad concreta al definir los procedimientos y los valores en términos de los cuales resolvemos nuestros conflictos. Y la política social como construcción de igualdad alude esencialmente a la justicia distributiva.

En este contexto, el resurgimiento del ámbito político se hace imprescindible: la política como apertura de espacios, como ámbito

de consensos pero también de regulación, de arbitración, de coaliciones y fracturas. La política, como afirma Castoriadis, no es la felicidad que es objeto de búsqueda del ámbito privado, sino la posibilidad de la libertad. En la política no hay negación de las fuerzas, pero estas pueden ser direccionadas y por ende la democracia es la mejor posibilidad que tenemos de devolver el poder a la política. La democracia es la afirmación de la igualdad y por eso un “social resignificado” coincide hoy en América Latina con la profundización de la democracia y sus instituciones que son el verdadero programa de la igualdad.

El economista Albert O. Hirschman (1986) ha estudiado las relaciones entre lo público y lo privado en términos de oscilaciones que él mismo se resiste a clasificar como ciclos económicos inevitables o enfoques que asumen un comportamiento pendular de la historia. Sin embargo, percibe una secuencia privada-pública ilustrada con argumentos basados en el entrecruzamiento entre lo individual y lo colectivo.

Ante la preeminencia indiscutida de lo privado y su continua permanencia en la agenda pública en las dos últimas décadas en nuestra región, deseo como conclusión reelaborar la pregunta inicial de este trabajo: ¿no sería tal vez fecundo que ante los hechos que suceden -la mayoría cargados de negatividad y de un intenso dramatismo- nos interrogásemos si no estamos ante la víspera de la emergencia de una preocupación ciudadana por “lo social” como la política pública de la igualdad?

## Bibliografía

- Banfield, E.C., 1958, *The Moral Basis of a Backward Society*, Glencoe, Free Press. USA.
- Bauman, Z., 2001, *En busca de la política*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Beck, U., 1999, *La invención de lo político*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- , 2000, *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona.

- 
- Béjar, H., 2001, *El mal samaritano. El altruismo en tiempos del escepticismo*, Editorial Anagrama, Barcelona.
- Béjar, H., 2000, *El corazón de la República*, Ediciones Piados Ibérica, Barcelona.
- Boltanski, L. y Chiapello, E., 2000, *Le Nouvel Esprit du Capitalisme*, Gallimard, Paris.
- Bruckner, P., 2001, *La euforia perpetua. Sobre el deber de ser feliz*, Tusquets Editores, Barcelona.
- , 1996, *La tentación de la inocencia*, Editorial Anagrama, Barcelona.
- Bustelo, E.S., 2000, “El abrazo: apuntes sobre las relaciones entre estado y ONGs” en, *De Otra Manera. Ensayos sobre Política Social y Equidad*, Hommo Sapiens Ediciones, Rosario, Santa Fe, Argentina.
- Butler, J., 2000, “El marxismo y lo meramente cultural”, en *New Left Review* No. 2, Ediciones Akal, España.
- Castoriadis, C., 2000, *Ciudadanos sin brújula*, Ediciones Coyoacán, México.
- CEPAL, 2000a, *La brecha de la equidad. Una segunda evaluación* (LC/G.2096), Santiago de Chile.
- CEPAL, 2000b, *Panorama social de América Latina 199-2000*, (LC/G.2068-P), Santiago de Chile.
- CEPAL, UNICEF, SECIB, 2001, *Construir equidad desde la infancia y la adolescencia en Iberoamérica* (LC/G.2144), Santiago de Chile.
- Dubet, F. y Martuccelli, D., 2000, *¿En qué sociedad vivimos?*, Ediciones Losada, Buenos Aires.
- Fraser, N., 2000, “Heteroxesismo, falta de reconocimiento y capitalismo”, en *New Left Review* No. 2, Akal Editores, España.
- Fuentes, C., 1992, *El espejo enterrado*, Editora Taurus, México.
- Fukuyama, F., 1996, *Confianza*, Editorial Atlántida, Buenos Aires.
- Garretón, M.A., 2001, *Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina*, División de Desarrollo Social, CEPAL. Santiago de Chile.
- Hardt, M. y Negri, A., 2002, *Imperio*, Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Hinchman, L., 1996, “Autonomy, Individuality and Self-Determination”, en Schmidt, James, editor, *What is Enlightenment?*, University of California Press, California, USA.
- Hirschman, A.O., 1986, *Interés privado y acción pública*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Hobsbawm, E., 2000, “La izquierda y la política de identidad”, en *New Left Review* No. 0, Ediciones Akal, España.
- Jáuregui, R., Egea, F. y de la Puerta J., 1998, *El tiempo en que vivimos y el reparto del trabajo*, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona.
- Lasch, C., 1999, *La cultura del narcisismo*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.
- Macpherson, C.B., 1962, *The Political Theory of Possessive Individualism*, University of Toronto Press, Toronto, Canada.
- Merquior, J.G., 1993, *Liberalismo viejo y nuevo*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Polanyi, K., 1957, *The Great Transformation*, Beacon Press, Boston.
- Putnam, R., 1993, *Making Democracy to Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton University Press, Princeton, USA.
- Sartori, G., 2001, *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*, Taurus, Madrid.
- Sennet, R., 2000, *La corrosión del carácter. Las Consecuencias Personales del trabajo en el Nuevo Capitalismo*, Editorial Anagrama, Barcelona.
- Sposati, A., 2002, “Por una Regulação Social em Busca de um Mundo Justo”, Trabajo presentado al Encuentro de Académicos Especializados sobre “Perspectivas de Política Social” organizado por el INDES-BID. Washington 17 al 19 de abril del 2002.
- Van Staveren, I., 2000, “A Conceptualization of Social Capital in Economics: Commitment and Spill- Over Effects”, Working Paper Series No. 324, Institute of Social Studies, The Hage, The Netherlands.
- Taylor, C., 1989, *The Sources of the Self. The making of the Modern Identity*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts.
- Young, I.M., 1989, “Polity and Group Difference: A Critique of the ideal of Universal Citizenship”, en *Ethics* No.99, pp. 250-274.